

344792



344792

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Introducción a nombre:
EMABER, S.A., domiciliada en Barcelona,
Calle de Aragón, 186, de nacionalidad
española, por: " PERFECCIONAMIENTOS EN
HEBILLAS PARA CINTURONES DE SEGURIDAD".

=====

Las hebillas utilizadas para el amarre de los cinturones de seguridad, por razón natural de la función que deben desempeñar han de reunir condiciones muy especiales de seguridad y automatismo, puesto que tienen que garantizar, no sólo un cierre eficaz, sino también un rápido desabroche.

5.

Su cierre ha de ser pues, extraordinariamente sólido, y seguro, verificándose de manera totalmente automática y liberándose mediante un solo y sencillo movimiento.

10.

Con los perfeccionamientos objeto de la patente, se consigue dotar a esta clase de hebillas de medios idóneos para cumplir con la mayor perfección su cometido, ya que tanto el cerrado como la apertura se efectúan de modo automático, y con la instante

344792



neidad requerida, garantizando la practicidad del conjunto.

- Sustancialmente y según los perfeccionamientos, cada hebilla se compone de tres partes o piezas independizadas y complementarias: la caja o cuerpo básico de la hebilla con su mordaza para sujeción de uno de los cabos del cinturón, la tapa que cubre a la caja, comportando los mecanismos, y el abrochador o hebilla propiamente dicha con su correspondiente mordaza para retención del otro cabo del cinturón.
- 5.

- La primera de estas tres partes, o sea el cuerpo básico de la hebilla, viene determinada por una pletina rectangular con sus bases o lados mayores doblados en ángulo recto con respecto al fondo y alzados sobre aquel para conformar sendas pestañas perpendiculares a la pletina.
- 10.

- Estas pestañas, cuya altura es desigual, y decreciente de adelante hacia atrás, determinan las paredes laterales de una especie de caja que sirva para recibir y alojar el mecanismo de retención y anclaje que comporta la tapa.
- 15.

- La parte anterior de este cuerpo cajeadado es enteramente recta, mientras que la posterior presenta un leve resalte de marcada curvatura, llevando practicadas el propio cuerpo cajeadado, en su fondo y cerca de este resalte curvo, unas ranuras, transversales por las que pasa el correspondiente cabo de cinturón y en las que juega una mordaza desplazable para retención y afianzamiento del cabo pasado por las susodichas ranuras.
- 20.

- Esta mordaza, cuya misión es asegurar al cabo en su enclave, se constituye en una de las realizaciones por una lámina aplanada y solidarizada con un manguito o rodillo provisto de estrías longitudinales que le contornean, mientras que en otra forma de realización, y en alternativa, se simplifica, sustituyendo lámina y rodillo por un simple brazo aplanado y revertido que cumple idéntica función.
- 25.
- 30.



La segunda parte integrante de la hebilla, siempre de acuerdo con los perfeccionamientos, es la tapa que cubre la caja, elemento que comporta el mecanismo y que, al propio tiempo, le activa, puesto que produce sus movimientos y, por ende, la funcionalidad de la hebilla.

5.

Esta tapa, que en su parte posterior se afina y alabea para conformar una pestaña alzada fácil de accionar, presenta en la anterior un agruesamiento, a modo de cabezal, con su parte supero-frontal sensiblemente redondeada y que sirve para acondicionar las partes mecánicas.

10.

En el punto más avanzado de este cabezal, cruzándole a través de una perforación transversal abierta en el mismo, y sustentado por sus extremos en sendos orificios realizados en correspondencia sobre las paredes de la caja, se establece un eje estático sobre el que articula la propia tapa y en el que van ensartadas, con libertad de giro, unas laminillas dotadas de prominencias que actúan como dientes para producir, en una de las fases del funcionamiento, el encastre o anclaje de la pieza-broche.

15.

Las mismas laminillas van igualmente ensartadas, por más abajo, en un segundo eje emplazado también transversalmente en un vano de la tapa, pero móvil, puesto que bascula ligeramente en dos ojales rasgados, en función de soportes, que aparecen practicados en las caras laterales del propio cabezal, a continuación de la perforación abierta para paso del eje estático, permitiendo al conjunto un leve movimiento de elevación y descenso con lo que el dentado de las laminillas sube y baja también, alternativamente.

20.

25.

Las laminillas van encajadas en unos hendidos del cabezal que las limitan, manteniéndolas simétricamente distanciadas, e

344792



- intercalada entre ellas, exactamente en el punto medio del eje basculante, se sitúa una pieza-gatillo con ligera facultad pivoteante que, mediante el auxilio de un muelle-resorte que envuelve al eje y se identifica con ella, mantiene al eje elevado conjuntamente con las laminillas o dientes de encastre que comporta, coincidiendo la cresta o resalte de esta pieza-gatillo con una escotadura o ventanilla abierta en el fondo de la caja, con la que hace tope al abrir la hebilla, comprimiendo al eje y llevando al dentado a su posición retraída dentro del cabezal.
- 5.
10. La tercera y última parte de este conjunto es la hebilla o abrochador, pieza enteramente plana y configurada en forma de "T" con una porción ensanchada en la que amarra el correspondiente cabo del cinturón y una lengüeta de abroche para su anclaje o encastre en la caja básica, a cuyo fin esta lengüeta presenta una ranura prolongada y abierta, de emplazamiento central, por la que pasa libremente la pieza-gatillo al verificarse el embroque, y dos amplias escotaduras que flanquean la ranura y pisan el dentado en el momento de la penetración, permitiendo emerger a los dientes por ellas una vez han pasado y dejando al abrochador en: gastado y firmemente retenido.
- 15.
20. La evasión de la pieza-broche, una vez cerrado el cinturón, solo es factible accionando la tapa de la caja, la cual, al ser levantada mediante tracción ejercida sobre su alabeada pestaña posterior, gira sobre el eje estático en que se articula y lleva su pieza-gatillo a tope, obligándola a pivotar y retraer el mecanismo, lo que sirve para sustraer los dientes de las escotaduras y permitir la extracción del abrochador.
- 25.

Para facilitar la comprensión, los adjunto gráficos ilustran una forma de realización práctica de los perfeccionamientos objeto del presente registro:

- 5 - 344792



Las Figuras 1ª y 2ª muestran sendas vistas del reverso de la caja con las mordazas plana y cilíndrica, respectivamente:

La Figura 3ª es una vista de la propia caja contemplada por el anverso, o sea mostrando claramente la tapa que la cubre.

5. La Figura 4ª reproduce el reverso de esta tapa con el mecanismo que comporta.

La Figura 5ª representa al abrochador o hebilla propiamente dicha y la figura 6ª, por último, ofrece una vista del conjunto ya montado.

10. Vemos en todas ellas, el cuerpo básico de la caja (1) con las pestañas o paredes laterales (2) que le determinan, la parte posterior de este cuerpo (3) en la que están practicadas las hendiduras (5) y (4) para juego de la mordaza plana (6) o del rodillo estriado (7) previsto en alternativa con la misma misión y el ventano (8) en función de tope abierto en el fondo de la repetida caja.

15. Siguiendo las propias figuras son igualmente visibles la tapa (9) con su pestaña posterior alabeada (10), el agruesamiento de esta tapa a modo de cabezal (11) para contención del mecanismo, el eje estático (12) sobre el que dicha tapa se articula, las laminillas con prominencias dentadas (13) ensartadas simultáneamente en este eje y en el eje móvil (14) de ubicación más interna, este último basculante en los ocales rasgados (15), la pieza-gatillo (16) intercalada entre las laminilla, el resorte (17) que

20. supedita el eje móvil a la pieza-gatillo y la cresta o resalte (18) de esta última pieza que hace de tope en el ventano (8) del fondo de la caja

25. Observamos, finalmente en las figuras el abrochador o hebilla con su propia mordaza (19) en el cabezal o porción ensan-



chada (20) y la lengüeta de penetración (21) con su ranura central (22) y escotaduras (23) y (24) para el encastre.

5. Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de los perfeccionamientos cuya protección se pretende, reservándose el peticionario cuantos derechos le confieren la vigente Ley de Propiedad Industrial y demás disposiciones concordantes.

N O T A

10. 1.- Perfeccionamientos en hebillas para cinturones de seguridad, caracterizados porque cada hebilla comprende una caja o cuerpo básico con mordaza para sujeción de uno de los cabos del cinturón, una tapa para cobertura de la caja, en la que se contiene el mecanismo fundamental, y un abrochador con su correspondiente mordaza para aprehensión del otro cabo del cinturón.
15. 2.- Perfeccionamientos según el punto 1, caracterizados porque el cuerpo básico viene determinado por una pletina rectangular con las bases o lados mayores doblados en ángulo recto respecto al fondo y alzados sobre aquel para conformar sendas pestañas perpendiculares a la pletina, cuyas pestañas, de altura desigual y decreciente de adelante hacia atrás, originan las paredes laterales de una especie de caja receptora de la tapa y del mecanismo que está última comporta.
20. 3.- Perfeccionamientos, según anteriores puntos, caracterizados porque, mientras que la parte anterior del cajeadado básico remata en un plano enteramente recto, la posterior presenta un leve resalte de acentuada curvatura llevando practicadas la
25. X

344792



- propia caja, en su fondo y próximas a su remate curvo, unas ranuras transversales por las que pasa el correspondiente cabo del cinturón y en las que juega una mordaza desplazable que garantiza la firme aprehensión de aquel, cuya mordaza se constituye por
5. una lámina aplanada/solidaria con un manguito o rodillo provisto de estrías longitudinales circundantes o, en alternativa, por un simple brazo aplanado y revertido que cumple idéntica función.

- 4.- Perfeccionamientos, según precedentes puntos caracterizados porque la tapa, que en su parte posterior se
10. afina y alabea para conformar una pestaña curvada fácil de accionar, presenta en la anterior un agruesado, a modo de cabezal, con su parte supero-frontal sensiblemente redondeada, cuyo cabezal, en su punto más avanzado, cruzándole a través de una perforación abierta en su propia estructura y sustentado por
15. sus extremos en orificios practicados en correspondencia sobre las paredes de la caja, comporta un eje estático en el que articula la propia tapa y en el que van ensartadas, con libertad de giro, unas laminillas con prominencias que actúan como dientes para producir, en la correspondiente fase, el encastre y anclaje del abrochador.
- 20.

- 5.- Perfeccionamientos, según puntos que anteceden, caracterizados porque las laminillas o dientes de encastre van igualmente ensartadas, por más abajo, en un segundo eje emplazado también transversalmente en un vano de la tapa con posición más interior, cuyo eje no es estático, sino móvil, puesto
25. que bascula ligeramente en dos ojales rasgados, con misión de soportes, que aparecen realizados en las caras laterales del propio cabezal, a continuación de la perforación abierta para paso del eje estático, permitiendo al eje que soporta un movimiento de elevación y descenso que trasciende a los dientes

344792



o laminillas, las cuales suben y bajan también alternativamente

5. 6.- Perfeccionamientos, según los puntos que preceden caracterizados porque, intercalada entre las laminillas, las cuales están encajadas a su vez en hendidos limitadores del cabezal, y montada exactamente en el punto medio del eje basculante, se sitúa una pieza-gatillo con facultad pivotante que, con auxilio de un muelle-resorte que envuelve al eje y se identifica con ella, mantiene a este último elevado conjuntamente con las laminillas o dientes, comportando esta pieza-gatillo una cresta o resalte coincidente con una ventanilla prevista en el fondo de la caja, y con la que hace tope al abrirse la hebilla, comprimiendo al eje y llevando al dentado a posición retraída dentro del cabezal.

10. 7.- Perfeccionamientos, según puntos del 1 al 6, caracterizados porque el abrochador, pieza enteramente plana y configurada en forma de "T", presenta una porción ensanchada en la que, mediante mordaza aprehensora, amarra el correspondiente cabo del cinturón, así como una lengüeta de abroche para encastre y anclaje en la caja básica, cuya lengüeta comporta una ranura prolongada y abierta, de emplace central y dos amplias escotaduras abiertas a los lados y que flanquean por consiguiente, a la susodicha ranura.

15. 8.- "Perfeccionamientos en hebillas para cinturones de seguridad"

20. Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 6 SEP. 1967

J. J. J.



344792

344792

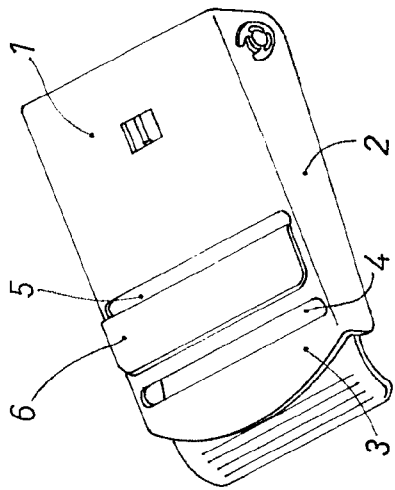


Fig. 1

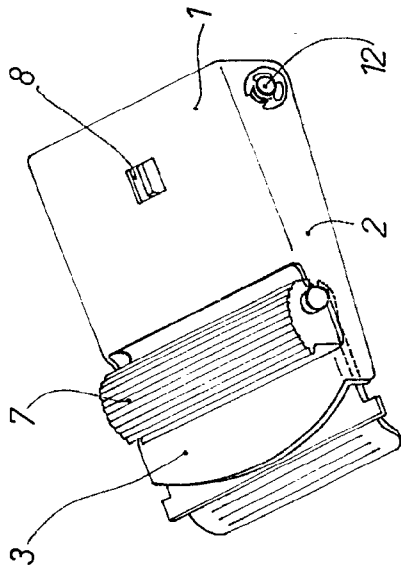


Fig. 2

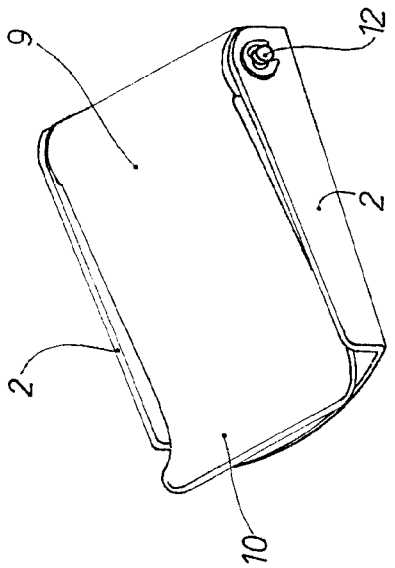


Fig. 3

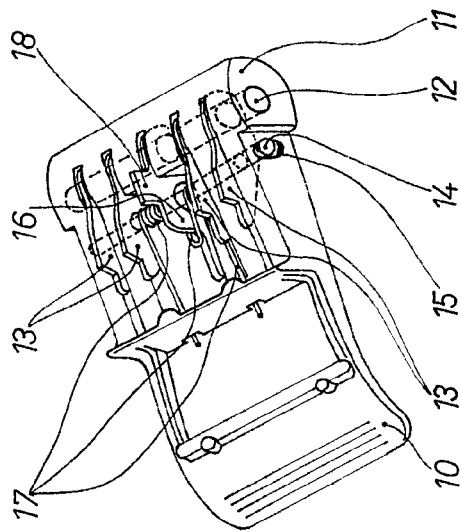


Fig. 4

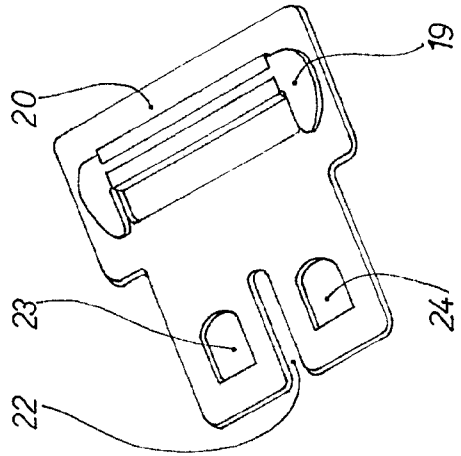


Fig. 5

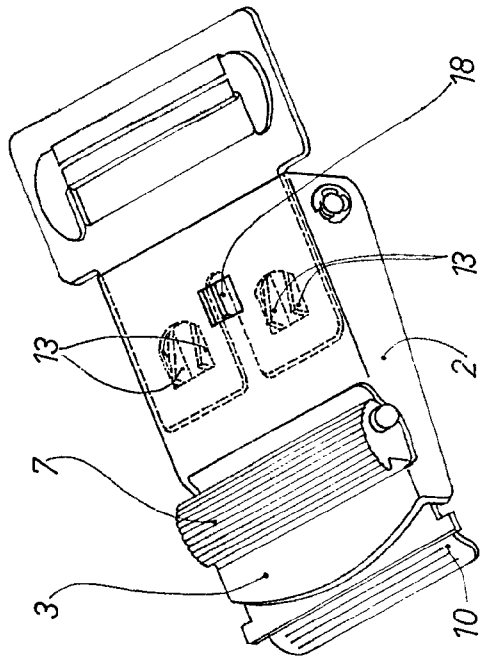


Fig. 6

344722

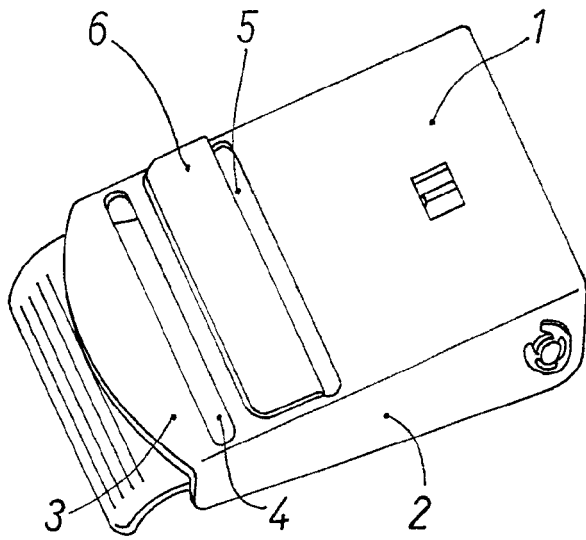


Fig. 1

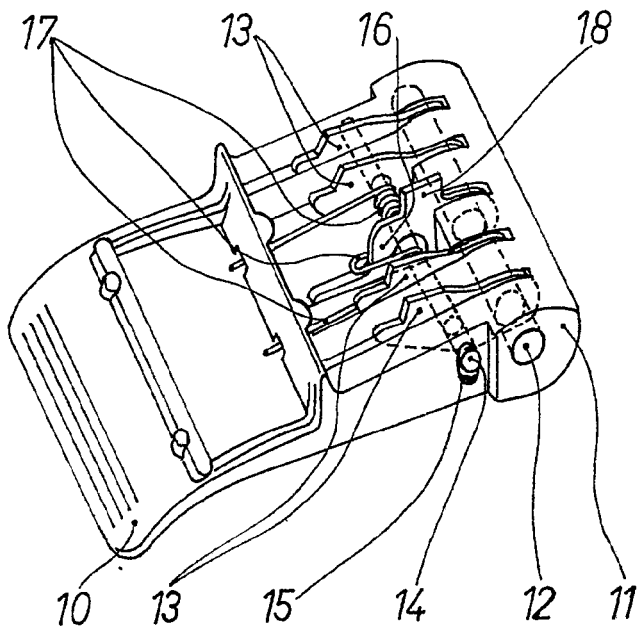
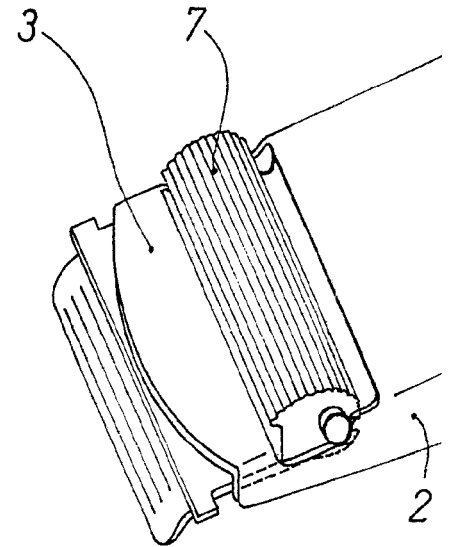


Fig. 4

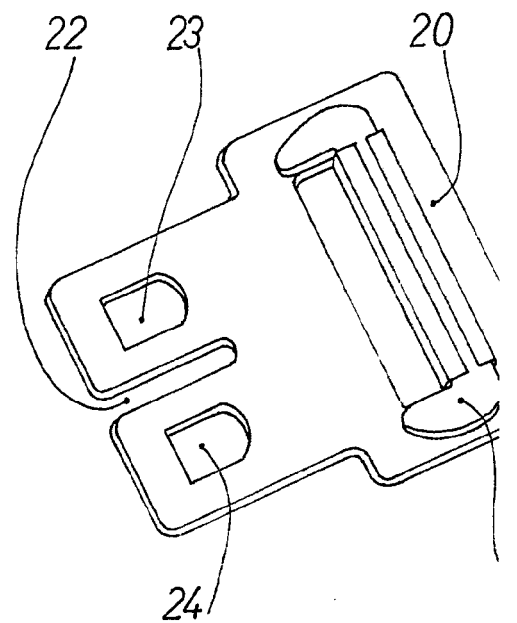


Fig. 5

344792

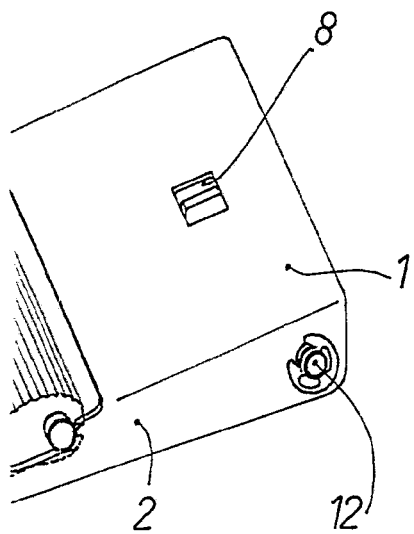


Fig. 2

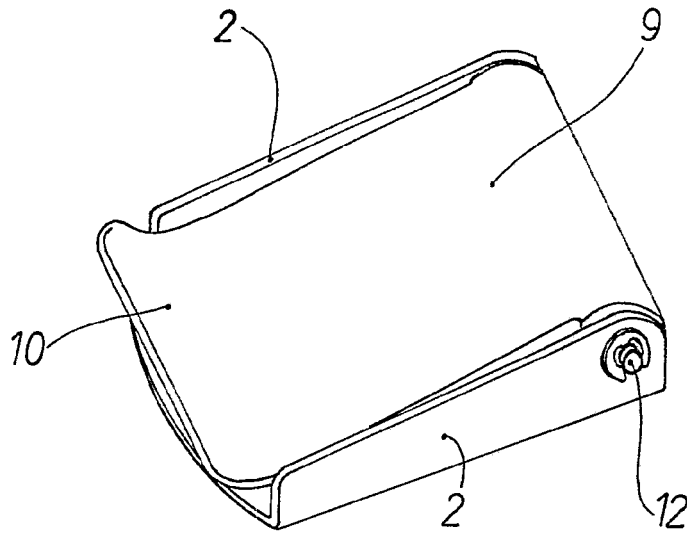


Fig. 3

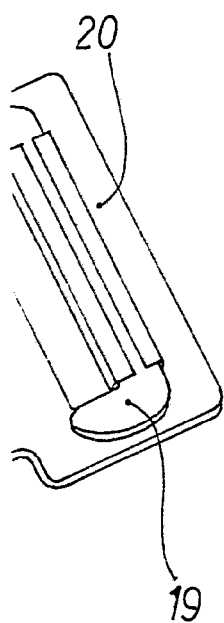


Fig. 5

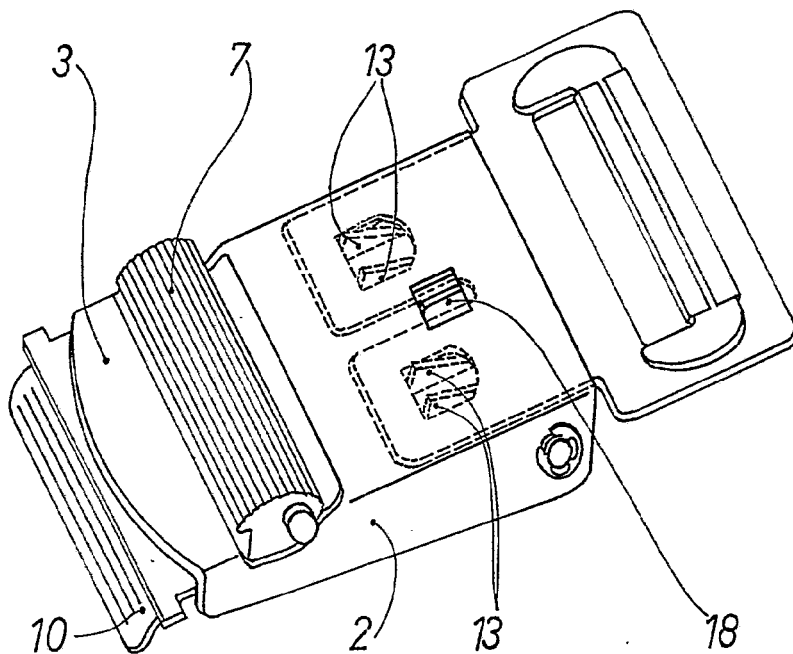


Fig. 6

Madrid, 6-9-67

[Handwritten signature]